

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI VAQUIM S.A.**

EL PANGUI-ZAMORA CHINCHIEPE-ECUADOR

TELEFONO 072310-583

Narcisa\_1965@hotmail.com



El Pangui, 24 de mayo del 2016

Expediente.-704404

Of. Nro. 002-CTUVQG-2016

Sres.

DELEGADO PROVINCIAL DE LA SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍA

Loja.-

De mi consideración

La Compañía de TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI VAQUIM S.A, se digna concurrir comedidamente ante su noble autoridad con la finalidad de apelar a vuestra sensibilidad, para que conceda la autorización y se pueda inscribir en la Super-Intendencia de compañías al accionista que según acta nro. 4 de fecha 23 de mayo de 2016, se aprobó ceder las acciones y se pueda sustituir como detallamos a continuación.

Sra. Lucia Adriana Guallas Macas

Ci: 1900469725

CEDENTE

Sr. Hilario Rafael Reyes Bermeo

Ci: 1102833678

CESIONARIO

Sra. Ana Gabriela Montaña Zapata

Ci: 1900536754

CESIONARIO

Con sentimientos de mi alta consideración y estima me suscribo de usted.

Atentamente,

Sr. Miguel Augusto Maldonado Capa

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

**CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES**

El Pangui, 24 de mayo de 2016

Señor

Miguel Augusto Maldonado Capa

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES**

**URBANO VALLE DEL QUIMI VAQUIM S.A**

Ciudad.-

Me permito comunicarle que con fecha 23 de mayo de 2016, he cedido mis acciones al señor: **HILARIO RAFAEL REYES BERMEO**.

La cantidad de 100 Acciones con todos los derechos y deberes que llevan incorporados.

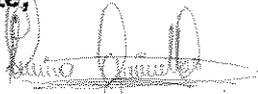
Nro. CERTIFICADOS	NOMBRES LOS CEDENTES	NRO. DE CE DULA DE LOS CEDENTES	CANTIDAD DE ACCIONES QUE AMPARA	VALOR DE CADA ACCION	CANTIDAD DE ACCIONES TRASPASADAS.	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSION	NOMBRE DEL ADQUIRIENTE (ENDOSATARIO)	NRO. DE CE DULA DEL ADQUIRIENTE
000003	LUCIA ADRIANA GUAYLLAS MACAS	1900469725	100	1,00	100	100,00	NACIONAL	HILARIO RAFAEL REYES BERMEO ANA GABRIELA MONTAÑO ZAPATA	1102833678 1900536754

Hago de conocimiento lo anterior para que se sirva realizar el traspaso correspondiente en su registro de Accionistas y extender el (los) respectivo (os) certificado (s) a nombre de los nuevos propietarios arriba detallados.

Sin otro particular; nos suscribimos de usted.-

**Atentamente,**

F.



Sra. LUCIA ADRIANA GUAYLLAS MACAS

**CEDENTE**

F.



Sr. HILARIO RAFAEL REYES BERMEO

**CESIONARIO**



ANA GABRIELA MONTAÑO ZAPATA

**CESIONARIO**

## ACTA N°4

### ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "VALLE DEL QUIMI" VAQUIM S.A.

En el cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, Republica del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de mayo del 2016, siendo las 19h45, se reúnen en la casa del señor Miguel Maldonado, ubicada en las calles Ángel Vélez y 13 de Mayo, previo a la convocatoria que hizo el señor, **GUSTAVO ILMER RAMON CABRERA** en calidad de presidente y el señor **LUIS RICHARD LOJANO SALAZAR** como secretario de la compañía respectivamente, los mismos que proceden a dirigir la presente junta con el objetivo de tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Apertura de la reunión por parte del presidente
2. Constatación del quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe del gerente de la compañía
5. Análisis y aprobación del ingreso de nuevos socios
6. Aprobación del acta de la presente sesión
7. Clausura

#### DESARROLLO

##### 1. Apertura de la reunión por parte del presidente

El secretario empieza saludando los socios presentes y da lectura a la convocatoria, quien da paso al presidente al señor Gustavo Ramón, quien extiende un saludo y agradecimiento por la acogida que ha tenido la convocatoria, además pide disculpas por el atraso a la presente sesión, de la misma manera pone a consideración a los socios los puntos del orden del día, el señor Antonio Medina pide que se debe redactar mejor la convocatoria, en la cual debe constar lo siguiente: que debe ser remplazado "a la reunión de socialización y trabajo" por "a la sesión extraordinaria", además debe eliminarse los asuntos varios porque es una sesión extraordinaria, la moción es aceptada y se prosigue con el siguiente punto a tratar.

##### 2. Constatación del quórum

El secretario procede a constatar la asistencia de todos los socios de la compañía, en la cual de 13 socios 11 están presentes, los mismos que son: Armijos Aguirre Felipe Cesario, Guaiillas Macas Lucia Adriana, Medina Celi Antonio Bolívar, Lojano Salazar Luis Richard, Maldonado Capa Miguel Augusto, Ordóñez Ochoa Benigno Teodoro, Rodríguez Agila José María, Salazar Erraez Elfidina Elsa, Ramón Cabrera Gustavo,

Campoverde Palacios Geovanny Samuel y Yunga Pillco Rubén Alfredo, una vez terminada se continúa con el tercer punto.

### **3. Lectura y aprobación del acta anterior**

El secretario procede a dar lectura del acta anterior el cual es aceptada por la asamblea, pero por parte del señor Antonio Medina, pide que debe eliminarse las palabras "en la sala de sesiones" y remplazar por "en la casa del señor Miguel Maldonado", además debe ir las calles de la ubicación, así mismo que se establezca el número de asistentes a la reunión con relación al total de todos los socios.

### **4. Informe del gerente de la compañía**

El señor gerente informa que la compañía está legalmente constituida y cuenta con el permiso de operaciones, pero para ello tuvieron que luchar en la mancomunidad de tránsito y se estuvo a punto de perder totalmente la compañía debido a la falta de documentos, para lo cual se conversó directamente con el presidente y autorizo el informe para el permiso de operaciones; el departamento técnico de mencionada institución bajo a El Pangui para tomar fotos y definir paradas, para finalmente dar paso al informe final y permiso de operaciones. Informo también sobre la contratación por servicios de la contadora que por confianza del gerente llevara la doctora Narcisca Cuenca, la misma que cobrara por servicio \$30,00, así mismo que la clave será intransferible para los socios y será únicamente custodiada por el gerente de la compañía.

### **5. Análisis y aprobación del ingreso de nuevos socios**

En este punto para empezar con el análisis y la aprobación de nuevos socios se procede a leer los oficios de las partes solicitantes, en primera instancia se procede a la lectura del oficio del señor RUBÉN ALFREDO YUNGA PILLCO con cedula de identidad N° 1400426779, quien cede sus derechos al señor JOSE GABRIEL ENCALADA SAPATANGA con cedula de identidad N° 0102338340, quien dicha propuesta previa al análisis es aceptada por los socios presentes; así mismo la señora LUCIA ADRIANA GUAILLAS MACAS con cedula de identidad N° 1900469725, cede sus derechos al señor HILARIO RAFAEL REYES BERMEO con cedula de identidad N° 0102338340, domiciliado en la ciudad de Yantzaza. El secretario informa que existe una cláusula expuesta en el Acta N° 2 de la fecha 27 de noviembre del 2015 que textualmente dice "...el gerente propone que los nuevos socios que vayan a ingresar deberán ser del cantón esto para evitar inconvenientes...", para lo cual no se podría aceptar al nuevo socio esto a que pertenece a otro cantón. Para ello el señor Antonio Medina expone y propone que exista una enmienda a dicha cláusula que no permite a otras personas fuera del cantón ser nuevos socios de la compañía, explica que los

socios del cantón El Pangui no están en una capacidad de pago e inversión para adquirir las unidades que requiere la compañía, y por la necesidad de incrementar unidades de transporte es necesario y urgente enmendar dicha cláusula, la cual es aceptada por mayoría y unanimidad se procede con la aprobación del ingreso del nuevo socio.

#### 6. Aprobación del acta de la presente sesión

El acta es redactada y se da lectura para su aprobación, la misma que es aceptada por los socios presentes.

#### 7. Clausura

Siendo las 22h05, el señor presidente da por clausurada la junta, agradeciendo la concurrencia y participación de los socios a la reunión convocado previamente, además expresa que todo lo tratado está encaminado al buen desempeño de la compañía.



---

Sr. Gustavo Ilmer Ramón Cabrera  
**PRESIDENTE**



---

Econ. Luis Richard Lojano Salazar  
**SECRETARIO**



---

Sr. Miguel Augusto Maldonado Capa  
**GERENTE**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CÉDULA

CEDULA CIUDADANIA 190046972-5

GUAYLLAS MACAS LUCIA ADRIANA  
 LOJA/SARAGURO/EL PARAISO DE CELEN  
 12 OCTUBRE 1981  
 001-0081 00081 F  
 LOJA/SARAGURO  
 EL PARAISO DE CELEN 1981



*[Signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* 11334E1222

DIVORCIADO ESTUDIANTE  
 SECUNDARIA  
 LUIS LUDINES GUAYLLAS VILLAVIGENCIO  
 MARIA DELICIA MACAS MACAS  
 LOJA 24/03/2008  
 24/03/2020

REN 0321569



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**007** **1900469725**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**007 - 0014** **GUAYLLAS MACAS LUCIA ADRIANA**

ZAMORA CHINCHIPE	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	YANZATZA	1
YANZATZA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

*[Signature]*  
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **110283367-8**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**REYES BERMEO HILARIO RAFAEL**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**LOJA CALVAS CARIAMANGA**

FECHA DE NACIMIENTO **1967-05-14**  
 NACIONALIDAD **EQUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**ANA GABRIELA MONTAÑO ZAPATA**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **AGRICULTOR** V2444V3244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MENDOZA BALTAZAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BERMEO ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**YANZATZA 2014-07-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-07-16**



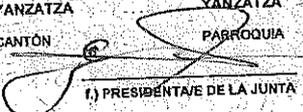



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

**015** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**015 - 0107** **1102833678**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**REYES BERMEO HILARIO RAFAEL**

ZAMORA CHINCHIPE CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**  
 PROVINCIA **YANZATZA**  
 CANTÓN **YANZATZA** **1** ZONA  
 PARROQUIA

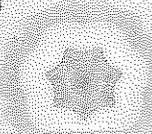

 (1) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 190053675-4



CIUDADANA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**MONTAÑO ZAPATA ANA GABRIELA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**ZAMORA CHINCHIPE YANZATZA**  
 LOS ENCUENTROS  
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-05-04  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL CASADA  
 HILARIO RAFAEL REYES BERMEO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

ETIQUETA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**MONTAÑO CARRION OSWALDO POMPLIO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**ZAPATA ALVARADO LOIRA MARIANA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**YANZATZA 2012-04-10**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2022-04-10**





DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 SECCIONES SECCIONALES DE VOTACIÓN

010

010 - 0267 1900536754  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**MONTAÑO ZAPATA ANA GABRIELA**

ZAMORA CHINCHIPE CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
 PROVINCIA YANZATZA YANZATZA 1  
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

*[Signature]*  
 1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI VAQUIM S.A.**

EL PANGUI-ZAMORA CHINCHIEPE-ECUADOR

TELEFONO 072310-583

Narcisa\_1965@hotmail.com



El Pangui, 24 de mayo del 2016

Expediente.-704404

Of. Nro. 002-CTUVQG-2016

Sres.

DELEGADO PROVINCIAL DE LA SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍA

Loja.-

De mi consideración

La Compañía de TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI VAQUIM S.A, se digna concurrir comedidamente ante su noble autoridad con la finalidad de apelar a vuestra sensibilidad, para que conceda la autorización y se pueda inscribir en la Super-Intendencia de compañías al accionista que según acta nro. 4 de fecha 23 de mayo de 2016, se aprobó ceder las acciones y se pueda sustituir como detallamos a continuación.

Sr. Ruben Alfredo Yunga Pillco

CI: 1400426779

CEDENTE

Sr. Jose Gabriel Encalada Sapatanga

CI: 0102338340

CESIONARIO

Con sentimientos de mi alta consideración y estima me suscribo de usted.

Atentamente,



Sr. Miguel Augusto Maldonado Capa

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

# CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

El Pangui, 24 de mayo de 2016

Señor

Miguel Augusto Maldonado Capa

**GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES**

**URBANO VALLE DEL QUIMI VAQUIM S.A**

Ciudad.-

Me permito comunicarle que con fecha 23 de mayo de 2016, he cedido mis acciones al señor: **JOSE GABRIEL ENCALADA SAPATANGA**.

La cantidad de 100 Acciones con todos los derechos y deberes que llevan incorporados.

Nro. CERTIFICADOS	NOMBRES LOS CEDENTES	NRO. DE CE DULA DE LOS CEDENTES	CANTIDAD DE ACCIONES QUE AMPARA	VALOR DE CADA ACCION	CANTIDAD DE ACCIONES TRASPASADAS	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSION	NOMBRE DEL ADQUIRIENTE (ENDOSATARIO)	NRO. DE CE DULA DEL ADQUIRIENTE
000062	RUBEN ALFREDO YUNGA PILLCO	1400426779	100	1,00	100	100,00	NACIONAL	JOSE GABRIEL ENCALADA SAPATANGA	0102338340

Hago de conocimiento lo anterior para que se sirva realizar el traspaso correspondiente en su registro de Accionistas y extender el (los) respetivo (os) certificado (s) a nombre de los nuevos propietarios arriba detallados.

Sin otro particular; nos suscribimos de usted.-

Atentamente,

F.

Sr. RUBEN ALFREDO YUNGA PILLCO

**CEDENTE**

F.

Sr. JOSE GABRIEL ENCALADA SAPATANGA

**CESIONARIO**

## ACTA N°4

### **ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "VALLE DEL QUIMI" VAQUIM S.A.**

En el cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, Republica del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de mayo del 2016, siendo las 19h45, se reúnen en la casa del señor Miguel Maldonado, ubicada en las calles Ángel Vélez y 13 de Mayo, previo a la convocatoria que hizo el señor, **GUSTAVO ILMER RAMON CABRERA** en calidad de presidente y el señor **LUIS RICHARD LOJANO SALAZAR** como secretario de la compañía respectivamente, los mismos que proceden a dirigir la presente junta con el objetivo de tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Apertura de la reunión por parte del presidente
2. Constatación del quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe del gerente de la compañía
5. Análisis y aprobación del ingreso de nuevos socios
6. Aprobación del acta de la presente sesión
7. Clausura

#### **DESARROLLO**

##### **1. Apertura de la reunión por parte del presidente**

El secretario empieza saludando los socios presentes y da lectura a la convocatoria, quien da paso al presidente al señor Gustavo Ramón, quien extiende un saludo y agradecimiento por la acogida que ha tenido la convocatoria, además pide disculpas por el atraso a la presente sesión, de la misma manera pone a consideración a los socios los puntos del orden del día, el señor Antonio Medina pide que se debe redactar mejor la convocatoria, en la cual debe constar lo siguiente: que debe ser remplazado "a la reunión de socialización y trabajo" por "a la sesión extraordinaria", además debe eliminarse los asuntos varios porque es una sesión extraordinaria, la moción es aceptada y se prosigue con el siguiente punto a tratar.

##### **2. Constatación del quórum**

El secretario procede a constatar la asistencia de todos los socios de la compañía, en la cual de 13 socios 11 están presentes, los mismos que son: Armijos Aguirre Felipe Cesario, Guallas Macas Lucia Adriana, Medina Celi Antonio Bolívar, Lojano Salazar Luis Richard, Maldonado Capa Miguel Augusto, Ordóñez Ochoa Benigno Teodoro, Rodríguez Agila José María, Salazar Erraez Elfidina Elsa, Ramón Cabrera Gustavo,

Campoverde Palacios Geovanny Samuel y Yunga Pillco Rubén Alfredo, una vez terminada se continúa con el tercer punto.

### **3. Lectura y aprobación del acta anterior**

El secretario procede a dar lectura del acta anterior el cual es aceptada por la asamblea, pero por parte del señor Antonio Medina, pide que debe eliminarse las palabras "en la sala de sesiones" y remplazar por "en la casa del señor Miguel Maldonado", además debe ir las calles de la ubicación, así mismo que se establezca el número de asistentes a la reunión con relación al total de todos los socios.

### **4. Informe del gerente de la compañía**

El señor gerente informa que la compañía está legalmente constituida y cuenta con el permiso de operaciones, pero para ello tuvieron que luchar en la mancomunidad de tránsito y se estuvo a punto de perder totalmente la compañía debido a la falta de documentos, para lo cual se conversó directamente con el presidente y autorizo el informe para el permiso de operaciones; el departamento técnico de mencionada institución bajo a El Pangui para tomar fotos y definir paradas, para finalmente dar paso al informe final y permiso de operaciones. Informo también sobre la contratación por servicios de la contadora que por confianza del gerente llevara la doctora Narcisca Cuenca, la misma que cobrara por servicio \$30,00, así mismo que la clave será intransferible para los socios y será únicamente custodiada por el gerente de la compañía.

### **5. Análisis y aprobación del ingreso de nuevos socios**

En este punto para empezar con el análisis y la aprobación de nuevos socios se procede a leer los oficios de las partes solicitantes, en primera instancia se procede a la lectura del oficio del señor RUBÉN ALFREDO YUNGA PILLCO con cedula de identidad N° 1400426779, quien cede sus derechos al señor JOSE GABRIEL ENCALADA SAPATANGA con cedula de identidad N° 0102338340, quien dicha propuesta previa al análisis es aceptada por los socios presentes; así mismo la señora LUCIA ADRIANA GUAILLAS MACAS con cedula de identidad N° 1900469725, cede sus derechos al señor HILARIO RAFAEL REYES BERMEO con cedula de identidad N° 0102338340, domiciliado en la ciudad de Yantzaza. El secretario informa que existe una clausula expuesta en el Acta N° 2 de la fecha 27 de noviembre del 2015 que textualmente dice "...el gerente propone que los nuevos socios que vayan a ingresar deberán ser del cantón esto para evitar inconvenientes...", para lo cual no se podría aceptar al nuevo socio esto a que pertenece a otro cantón. Para ello el señor Antonio Medina expone y propone que exista una enmienda a dicha cláusula que no permite a otras personas fuera del cantón ser nuevos socios de la compañía, explica que los

socios del cantón El Pangui no están en una capacidad de pago e inversión para adquirir las unidades que requiere la compañía, y por la necesidad de incrementar unidades de transporte es necesario y urgente enmendar dicha cláusula, la cual es aceptada por mayoría y unanimidad se procede con la aprobación del ingreso del nuevo socio.

**6. Aprobación del acta de la presente sesión**

El acta es redactada y se da lectura para su aprobación, la misma que es aceptada por los socios presentes.

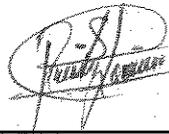
**7. Clausura**

Siendo las 22h05, el señor presidente da por clausurada la junta, agradeciendo la concurrencia y participación de los socios a la reunión convocado previamente, además expresa que todo lo tratado está encaminado al buen desempeño de la compañía.



---

Sr. Gustavo Ilmer Ramón Cabrera  
**PRESIDENTE**



---

Econ. Luis Richard Lozano Salazar  
**SECRETARIO**

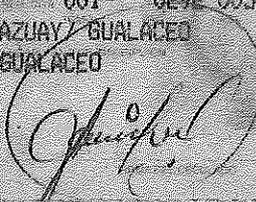


---

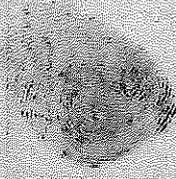
Sr. Miguel Augusto Maldonado Capa  
**GERENTE**


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE INTERIORES Y JUSTICIA  
 CIUDADANIA

010233834-0  
 ENCALADA SAPATANGA JOSE GABRIEL  
 AZUAY/GUALACEO/SAN JUAN  
 12 JULIO 1965  
 001- 0292 00583 M  
 AZUAY/GUALACEO  
 GUALACEO 1965




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3333V2222  
 CASADO YUNGA PILLCO LILIA PIEDAD  
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL  
 ENCALADA GABRIEL  
 SAPATANGA MARIA CARMEN  
 LOJA 14/01/2011  
 14/01/2023  
 REN 3520276

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

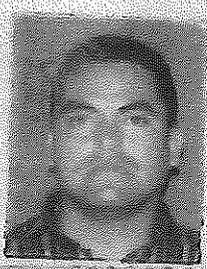
**006**  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**006 - 0007** **0102338340**  
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
**ENCALADA SAPATANGA JOSE GABRIEL**

ZAMORA CHINCHIPE	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	YANZATZA	
YANZATZA	BARROQUIA	1
CANTON		ZONA

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANIA 140042677-9  
 YUNGA PILLCO RUBEN ALFREDO  
 AZUAY/GUALACEO/SAN JUAN  
 04 MARZO 1975  
 004- 0067 00041 M  
 AZUAY/ GUALACEO  
 SAN JUAN 1975

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4443V422E  
 SOLTERO  
 PRIMARIA AGRICULTOR  
 HILARIO ASENCIO YUNGA S  
 ROSA ELENA PILLCO ESPINOZA  
 MORONA 13/03/2006  
 13/03/2018

0056773



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004  
 004 - 0112 1400426779  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 YUNGA PILLCO RUBEN ALFREDO

MORONA SANTIAGO		
PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
SAN JUAN BOSCO	SAN JUAN BOSCO	1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

